I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000884

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 11 MAYO 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2876/2012; la carta solicitud del Colegio Don Orione; la Ley N°19.925 sobre "Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", el D.L. N°3.063, de 1979; la Ordenanza Municipal N°15, Establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase la realización de un Bingo benéfico el día sábado 12 de Mayo de 2012, desde las 19:00 horas, en el Gimnasio del Colegio Polivalente Don Orione, ubicado en Av. Pedro Aguirre Cerda N°7335, comuna de Cerrillos.

2. El responsable de esta actividad será don Jorge Cárdenas Gutiérrez, RUT N°15.342.063-7, apoderado del establecimiento educacional, quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que esa se desarrolle en completa normalidad.

3. Autorizase el expendio de bebidas alcohólicas.

4. El Departamento de Patentes Comerciales fiscalizará la presente autorización de conformidad a sus atribuciones.

5. El ingreso que genera el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.01.001.001 "Patentes Municipales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Patentes Comerciales
Interesado
Carabineros de Chile
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 09 MAYO 2012
Nº Ingreso: 3646
Hora

Santiago, mayo 2012
Señor:
Alejandro Almendares Calderón
Alcalde de la comuna de Cerrillos
Presente.-
Asunto: solicitud permiso venta de alcohol

Por medio de la presente:

Me dirijo a Ud. para solicitar el permiso de venta de alcohol en el evento a realizarse el día sábado 12 de mayo del 2012 a las 19:00hrs, en el gimnasio del colegio Don Orione ubicado en Pedro Aguirre cerda 7335, con motivo del bingo a beneficio de Daniela Cortes (hija de un profesor del Colegio Don Orione), quien fue atropellada el pasado mes de noviembre y aun continúa hospitalizada.
La razón de la organización de este evento, es recaudar la mayor cantidad de fondos para ir en ayuda de la familia Cortés Fuenzalida, que ha sido afectada por tan grave acontecimiento.

En espera de conocer su respuesta me despido de usted.

Atentamente,

COLEGIO POLIVALENTE "DON ORIONE"
DON ORIONE

Jorge Cárdenas Gutiérrez
pje. La cascada dos 18526
Ciudad satélite - Maipú
C.I. 15.342.063-7
Teléfono: 7-7574388